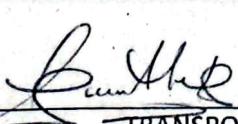


## CONTRATO DE TRANSPORTE

ST

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Carlos Mario 4600 Valtierramuna																			
NIT:	11796780	TELEFONO:	3133939152																	
CONTRANTANTE:	Oscar Dario David Gómez																			
NIT.	71644896	TELEFONO	3113687846																	
DIRECCION:	calle 36 #152 - 04																			
NOMBRE R/L																				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.																			
CONVENIO																				
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA																		
CONDICIONES DEL CONTRATO																				
VEHICULO	PLACA: 112768	MODELO: 2023	MARCA: Mercedes																	
DURACIÓN	No INTERNO 18	CLASE: Microbus	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 20																	
	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación																			
	FECHA DE INICIO	DIA 4	MES NOVIEMBRE																	
	FECHA DE TERMINA	DIA 6	MES NOVIEMBRE																	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____																			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.																			
	<table border="1"> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI _____</td> <td>NO _____</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td colspan="2">_____</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			VALOR TOTAL			ANTICIPO	SI _____	NO _____	VALOR REST	_____		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO				
VALOR TOTAL																				
ANTICIPO	SI _____	NO _____																		
VALOR REST	_____																			
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO																	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos																		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.																		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Hogar	HORA SALIDA																	
	DESTINO	San Francisco Antioquia	HORA LLEGADA																	
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental Nacional																
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN																			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.																		
ESPOSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO																	
	Oscar Dario David Gómez	71644896	3113687846																	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos ministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se habilitará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.																				
presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año																	
 11796780 TRANSPORTADOR		Oscar Dario David Gómez CC. 71644896	CONTRATANTE																	